



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES
SOBRE LA FALLA DE SAN RAMÓN (CEI 19).**

**ACTA DE LA SESIÓN 5ª, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023, DE
14:06 a 14:11 HORAS.**

SUMARIO

La Comisión trató materias propias de su competencia.

- Se abrió la sesión a las 14:06 horas.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión la diputada Ximena Ossandón Irrarrázabal.

Actuó de abogada secretaria la señora María Cristina Díaz Fuenzalida; de abogada ayudante, en modo telemático, la señora Macarena Correa Vega, y de secretaria ejecutiva la señora Sherry Peña Bahamondes.

II.- ASISTENCIA

Asistieron de forma presencial los integrantes de la Comisión: las diputadas Mónica Arce Castro, Viviana Delgado Riquelme y Ximena Ossandón Irrarrázabal y los diputados Miguel Mellado Suazo y Cristhian Moreira Barros.

De forma telemática asistieron los diputados Álvaro Carter Fernández y Daniel Melo Contreras.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 3, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 4, queda a disposición de las y los diputados.



IV.- ACUERDOS

Se acordó por unanimidad de las y los diputados presentes, oficiar al Minvu con el propósito de que tenga a bien informar sobre el avance y proyección de entrega del trabajo comprometido en la sesión del miércoles 2 recién pasado, sobre el documento que reunirá una visión colegiada de los expertos sobre la Falla de San Ramón y entregará una estrategia para abordarla.

V.- CUENTA¹

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Correo de la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH, de fecha 8 de agosto, mediante la cual excusan la participación del Presidente de la Asociación, alcalde de Zapallar señor Gustavo Alessandri Bascuñán, a la sesión a celebrarse el 9 de agosto, debido que en ese mismo horario se encuentra comprometida su asistencia a la sesión de Directorio en AMUCH. Asimismo, comunican su disposición para asistir en una nueva fecha a convenir, proponiendo su disponibilidad para la sesión correspondiente al 30 de agosto, puesto que el día 23 de agosto, los alcaldes de la AMUCH ya tienen agenda comprometida. **SE ACORDÓ INVITARLO EN LA OPORTUNIDAD PROPUESTA.**

2.- Correo de la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM, por el cual excusan la asistencia de la Presidenta de la Asociación, alcaldesa de Peñalolén, señora Carolina Leitaó Álvarez-Salamanca, a la sesión que celebrará la Comisión el día de hoy. Comunicando, la disponibilidad de la Presidenta para concurrir en una nueva fecha a concordar. **SE ACORDÓ INVITARLA A LA SESIÓN DEL 30 DE AGOSTO.**

3.- Correo del Gabinete del Gobernador Regional de la Región Metropolitana, de fecha 4 de agosto, en el cual excusan la participación del Gobernador Regional de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín, a la sesión de hoy, informando que tenía un compromiso impostergable contraído con anterioridad. **SE ACORDÓ INVITARLO A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL 23 DE AGOSTO.**

VI.- ORDEN DEL DÍA

La Comisión trató materias propias de su competencia.

¹ https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=285522&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION



El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

El video de la sesión completa se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.camara.cl/prensa/Reproductor.aspx?prmCpeid=3821&prmSesId=75422>

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 14:11 horas.

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA

Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR
ANTECEDENTES RESPECTO DE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES,
PROTOCOLOS O MEDIDAS CUYO OBJETO SEA PREVENIR O MITIGAR LOS
RIESGOS QUE SUPONE LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
EDIFICACIONES DESTINADAS A LA HABITACIÓN EN LA ZONA ALEDAÑA A
LA FALLA SAN RAMÓN**

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 5ª, celebrada en miércoles 9 de agosto de 2023,
de 14:06 a 14:11 horas.



Preside la diputada señora Ximena Ossandón.

Asisten las diputadas señoras Mónica Arce y Viviana Delgado, y los diputados señores Álvaro Carter, Miguel Mellado, Daniel Melo y Cristhian Moreira.

TEXTO DEL DEBATE

La señora **OSSANDÓN**, doña Ximena (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada por no haber sido objeto de indicaciones.

El acta de la sesión 4ª queda a disposición de las señoras y señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **DÍAZ**, doña María Cristina (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

La señora **OSSANDÓN**, doña Ximena (Presidenta).- Es lamentable que la presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM, y que el presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH, no hayan podido concurrir a esta sesión. Sin embargo, nos señalan que podrían hacerlo el próximo 30 de agosto.

¿Habría acuerdo para volver a invitarlos para la sesión que realizaremos el 30 de agosto?

Acordado.



También ha excusado su asistencia el gobernador regional de la Región Metropolitana de Santiago y, lamentablemente, no se compromete a venir más adelante. Tal vez, podríamos proponerle que venga el 30 de agosto. Si no puede hacerlo, sugiero que le enviemos, vía oficio, una serie de preguntas, con el fin de que sus respuestas queden consignadas en el informe de la comisión.

¿Podríamos hacer eso, señora Secretaria?

La señora **DÍAZ**, doña María Cristina (Secretaria).- No hay ningún problema para ello, señora Presidenta.

La señora **OSSANDÓN**, doña Ximena (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Viviana Delgado.

La señora **DELGADO** (doña Viviana).- Señora Presidenta, esto no puede ser así, porque el tema es delicado y porque estamos hablando de personas, de niños, de ciudadanos que viven sobre esa falla.

Entonces, si van a responder por escrito, ¿para qué vamos a hacer estas comisiones? Se supone que estamos representando a las personas y tenemos que dar cuenta de esta comisión, porque no es posible que después digamos que nos llegó toda la información por escrito.

No sé cuál es el tiempo de funcionamiento de la comisión, pero insisto en que el gobernador regional debería estar presente en la comisión.

La señora **OSSANDÓN**, doña Ximena (Presidenta).- Señora Secretaria, ¿cuál sería la proposición?

La señora **DÍAZ**, doña María Cristina (Secretaria).- Si le parece a los diputados y diputadas, podríamos invitar al



gobernador de la Región Metropolitana a la sesión del miércoles 23 de agosto, porque, para el miércoles 30 de agosto, con dos invitados copamos la hora.

La señora **OSSANDÓN**, doña Ximena (Presidenta).- Tengo entendido que no está obligado a concurrir. Aun así, si les parece, podemos invitarlo para que venga el 23 de agosto.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

Como les dije, en el caso de que no pueda concurrir -telemática o presencialmente-, también existe la posibilidad de enviarle, por oficio, las preguntas que consideremos pertinentes.

Dentro de poco daremos por finalizada esta comisión investigadora. Solo nos faltan ellos. Además, es muy importante lo que digan, tanto los representantes de las asociaciones de municipalidades como el gobernador regional de la Región Metropolitana de Santiago; sin embargo, en caso de que no asistan, podríamos hacerles nuestras preguntas a través del mecanismo de envío oficios, para que quede registrado en la historia de esta comisión.

Insisto, me parece muy relevante esa opinión.

Podríamos recordarle al ministro de Vivienda y Urbanismo el compromiso contraído la sesión pasada, respecto de la mesa que se realizará con los expertos, donde, primero que todo, se definirá exactamente un solo relato sobre la falla. Desde ahí, probablemente, se podrá llegar a muchas conclusiones. Por lo tanto, ese documento tendrá un peso importantísimo;



además, cabe recordar que el ministro se comprometió a elaborarlo en el corto plazo.

Podríamos oficiar al ministro para saber cómo va eso.

Cabe recordar que todos los parlamentarios que quieran participar están cordialmente invitados, según las palabras del ministro Carlos Montes.

Hemos escuchado bastante sobre el tema y estimo que con el complemento que aportará el ministro quedará muy bien redactado nuestro informe final. Sin embargo, insisto en que faltará la mirada y el compromiso de las municipalidades para implementar nuestras conclusiones.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 14:11 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.